

**INTERVENCION DEL SEOR SECRETARIO GENERAL DE LA ORGANIZACION MUNDIAL DE ADUANAS EN EL SIMPOSIO "ADUANA Y COMPETITIVIDAD", ORGANIZADO POR EL CENTRO DESPACHANTES DE ADUANA DE ARGENTINA. BUENOS AIRES 11 DE MAYO DE 2001.**

Muchas gracias Sr. Presidente. Señoras y Señores buenos das.

En primer lugar quisiera decirles cuán satisfecho estoy de estar aquí en Buenos Aires, en este país, de haber podido responder a la invitación del Director y del Administrador de la AFIPBA y del Administrador de la Aduana, los Señores Cassullo y Rodriguez, para participar en este proyecto. Una reunión de la que habíamos hablado durante mi visita anterior cuando estuve viendo las aduanas de los distintos países del Mercosur y estuve con todos los colegas aduaneros así como representantes del sector privado. Y junto con su Presidente habíamos examinado la posibilidad de realizar una reunión de trabajo, un simposio, o una jornada, para hablar de los profesionales del sector privado y su relación con las aduanas. Por lo tanto, desde ese punto de vista quería decirles que estoy muy satisfecho de haber podido concretar lo que antes imaginamos y del tema que nos convoca que justamente me incitó a aceptar esta invitación.

Sabrán Uds. que la Organización Mundial de Aduanas hoy tiene 156 miembros. El mes pasado vimos llegar a Kazajstán y a Serbia y a Qatar que se han sumado a nuestras filas. La OMA representa el 97% del comercio mundial y nosotros tenemos cincuenta y pico de acuerdos, o protocolos de acuerdo, con distintos organismos públicos y privados y, por lo tanto, su profesión es la nuestra. Nosotros somos un espacio donde hay tiempo para reflexionar y para pensar un poco en el futuro y en las consecuencias de lo que está sucediendo en el planeta. Y esta mañana nos encontramos en una configuración muy libre, es decir, que voy a tratar de no hacer un discurso tecnocrático, oficial, muy duro y acartonado sobre el tema sino que voy a tratar de ser franco, directo y explicarles exactamente cuál es el punto de vista que tenemos, desde mi organismo en Bruselas, respecto al entorno y el futuro de las aduanas y el futuro del desarrollo del comercio internacional. Por lo tanto, como todo tema es un tema libre sobre el cual podemos ir bastante lejos, mas allá de las reflexiones iniciales.

La primera idea que tengo es encontrar un tema. Es cierto que su asociación ha encontrado un tema innovador, que no ha sido frecuentemente abordado en el mundo y que es la competitividad. Hasta podríamos decir que hay que tener bastante valentía para tomar el tema desde este punto de vista. Parecería que es hasta una antinomia, una dualidad, un antagonismo la competitividad y la aduana y es por eso que esto es particularmente importante e interesante.

Ahora, si pensamos en el tema de la competitividad de la aduana es porque estamos en un mundo que ha cambiado y que sigue cambiando delante de nuestros ojos y hay que recordar varias cosas que están sucediendo para darnos cuenta que nuestro entorno, el de Uds., el de todos, ha cambiado profundamente. Como prueba quisiera citar el hecho de que todos hablamos, el de la globalización, la globalización de los intercambios. Y es una realidad. No vamos a discutir si es bueno o malo, si es positiva o negativa, es un hecho. Entonces hoy el crecimiento económico, el progreso económico, la lucha contra la pobreza implican la liberalización de los intercambios, la globalización de los intercambios comerciales. Este es un hecho sobre el cual no vamos a opinar, sino que simplemente tomamos nota de esta realidad.

Al mismo tiempo que hay una globalización vemos la presencia del comercio electrónico, este comercio electrónico que cambia todo y que va a modificar todavía más las cosas. Estamos tratando de ver si el comercio electrónico es simplemente una evolución de la tecnología, de la logística, del transporte, de la forma de entrega de los productos y mercancías o si el comercio electrónico acaso es una revolución. Si se tratase de una evolución, simplemente son viejas técnicas que siempre utilizamos en la aduana y que seguirán aplicándose. Pero si se tratara de una revolución habrá que innovar, cambiar y adaptarse frente a este entorno nuevo. La respuesta del comercio electrónico es que es lo que va más allá de las aduanas, de los gobiernos, etc. Es el comercio electrónico que se aplica a las aduanas, a los gobiernos y a todo eso. Y es, en ese sentido, que hay que pensar en las nuevas técnicas que permiten la transmisión de datos, de información, la relación entre el sector público y el privado, entre las empresas. Todo esto está cambiando y está adquiriendo su propia dimensión, cosa que era imposible de hacer apenas hace diez años. Y por lo tanto, debemos utilizar y aprovechar las tecnologías informáticas. Y también hay que construir un mundo multipolar. Es decir, un mundo donde los estados nación van a desaparecer. No son las naciones, ni las culturas ni los pueblos los que desaparecen sino que se van creando espacios económicos regionales donde los países van a articular sus fuerzas sumándolas para poder luchar en las guerras comerciales,

para poder ser competitivos, obtener segmentos del mercado mayores y cumplir su misión de crecimiento y progreso económico. Y este mundo multipolar ya está gestándose, ya está con nosotros.

Por ejemplo tenemos la Unión Europea que es una unión económica de quince países, que de aquí al 2007 va a tener 25 o 27 miembros. En Asia tienen a APEC que está también formándose y sigue adelante. Y también otra región que se está moviendo mucho es la vuestra. Tienen el Mercosur que ya es una realidad y mañana tendrán también el ALCA que podrá lanzarse cuando los políticos decidan que ha llegado el momento. Y en ese momento todas las relaciones van a ir cambiando porque nos encontraremos con bloques comerciales, económicos, uno frente al otro que van a querer asegurar el desarrollo de sus intercambios y que van a lanzar políticas comerciales apoyándose en las técnicas y las administraciones aduaneras como para enfrentar estos modos, esas vías.

Y si vamos más allá del comercio electrónico, de las nuevas tecnologías y del mundo multipolar y vemos como estos cambios se van produciendo, vemos que se realizan en torno a dos ideas que serán la base misma de esta evolución. La primera es la noción de libertad. Nosotros, cuando digo nosotros, digo la gente que está en el mundo de la política, vamos a crear un mundo de libertad. Una vez derribadas las barreras socialistas o comunistas que han fracasado tenemos un mundo democrático que se está instalando en todo el mundo con relaciones pacíficas y con relaciones comerciales y entonces vemos emerger esta noción de libertad. Pero esta noción también está articulada con principios simples y que nos afectan, por ejemplo la libertad de circulación. La libertad de circulación de las mercaderías, de los capitales, de los servicios, de las personas, de los medios de transporte. Y por lo tanto va a ser necesario asegurar esta libertad de circulación, lo que tendrá lugar progresivamente. Por supuesto no se hace todo de un día para el otro, brutalmente. Sino que habrá períodos graduales de cambio. Y es necesario establecer los medios para la libre circulación y pensar, por ejemplo, que uno podrá ser un ciudadano, un viajero que va a un aeropuerto internacional y pasa de un lado a otro. Es un ejercicio que todavía nos reserva ciertas sorpresas en algunas regiones del mundo. Pero esta libertad de circulación es también una consecuencia. Y la consecuencia de esto es la supresión de las fronteras. Supresión de fronteras significa creación de grandes espacios, que se van creando mercados que tienen si una frontera exterior que debe proteger a ese mercado pero que las fronteras internas, que existen todavía en el plano geográfico o político ya no existen en el plano fiscal, social, económico y aduanero. Y estamos entonces viviendo en un mundo donde la noción de fronteras va desdibujándose y la noción de circulación va ampliándose para todos los actores económicos y para los ciudadanos mismos.

Y el tercer abordaje frente a la noción de libertad es que van desapareciendo del planeta todo aquello que representaba un monopolio, es decir, el hecho que era posible confiarle a una organización el manejo o la administración de algunas prácticas. Y en ese sentido, gracias a la libertad vemos que van desapareciendo algunas empresas, los públicos cautivos. Porque si hay un mundo de libertad también tenemos una libertad de elección y como consecuencia tendremos que abrir este mundo, sobre todo el mundo administrativo, hacia esta libertad de elección que es un elemento sumamente importante para la construcción de los espacios en los que vamos a vivir.

Y además de la libertad aparece esta segunda noción que implica la evolución que es la noción de competencia. Competencia que existe, por supuesto, entre estados. Es una competencia pacífica, por supuesto, aunque a veces se hable de guerras comerciales, pero también existe entre distintas economías. Es la lucha para acceder a los mercados, o para tener segmentos de mercado mayores, liderada por las economías y por las empresas en todas partes del mundo. Sin duda existen guerras comerciales que van oponiendo a los distintos bloques, o países y que exigen a los operadores y a las empresas que se adapten a este mundo de competencia. Empresas capitalistas, en el sentido noble de la palabra, que deben enfrentar la competencia.

Están Uds. en un mundo de competencia y por lo tanto deben ser más competitivos que sus competidores de manera de poder sobrevivir y crecer y expandirse en ese entorno. Uds. saben que las empresas viven en un mundo de competencia y deben adaptarse continuamente de manera de poder competir. Pero esta competencia también aparece en otros campos. Uds. tienen una competencia económica entre el puerto y el aeropuerto.

Hay demasiados puertos en el mundo. Lo que quiere decir que habrá puertos que están condenados a morir, puertos que no servirán para nada. Y como estamos en un mundo de libertad los operadores que trabajen allí efectivamente no encontrarán las condiciones económicas, comerciales, administrativas, tecnológicas, sociales, que le permitan sobrevivir. Recién hablaba con nuestro colega de la Aduana de

Uruguay y la señora me decía que hace poco vinieron representantes del puerto de Barcelona. El puerto de Barcelona está buscando sus clientes en el Norte de Francia. Es decir, ya no hay fronteras, no hay ni siquiera espacios. Uno puede atraer a inversores, a operadores de otros lados. Y en ese sentido hay una guerra, hay una competencia entre los puertos. Guerra y competencia que también existen entre los aeropuertos. Aeropuertos europeos, americanos, sudamericanos también, que compiten entre sí y que quieren atraer a todos los operadores económicos para tener mayor volumen de tránsito y operaciones y hay que aportar una respuesta en ese sentido. Y siguiendo la misma lógica de mi reflexión, diría que progresivamente vemos que va apareciendo una competencia administrativa entre los estados. Sobre todo una competencia entre las administraciones aduaneras.

Cuando uno crea un espacio homogéneo, un mercado que va agrupando cinco, quince, veinte o treinta países, como puede llegar a ser el ALCA, cuando tenemos esta libertad de elección para aquellos que son los responsables de la toma de decisiones económicas van a ir allá donde encuentren las mejores condiciones. Condiciones sociales, políticas, económicas y administrativas también. Y entonces nos encontraremos con una competencia entre prácticas administrativas entre Francia y Holanda, o entre la práctica administrativa de Argentina, o del Brasil, o del Uruguay. Y los operadores vendrán o no vendrán. Irán a Francia, Holanda, Uruguay, Argentina o al Brasil según y conforme.

Habiendo dicho esto, estamos obligados, repito obligados, a formular una política de adaptación, de modernización, o de reforma de la administración aduanera y de las prácticas aduaneras. Porque nosotros y Uds. debemos responder a las expectativas de un público numeroso y exigente. Y este público quién es realmente? En primer lugar somos por ejemplo las aduanas, que son una función del estado. La función aduanera sólo puede ser realizada por funcionarios estatales.

No se puede privatizar la aduana, ni tampoco se puede dejar en manos del sector privado el funcionamiento ni la administración de la aduana. La aduana es un servicio público, un servicio que brinda el estado y no hay otra solución. Cualquier otra solución es apenas algo que disimula o que es clandestino y es nocivo para el país afectado, para su economía y su sociedad.

Pero nuestros gobiernos son exigentes con la aduana. Porque ellos esperan, de forma general, y esto es cierto en todas partes del mundo, que seamos un país rico, desarrollado, o en desarrollo, o de una economía emergente, en todos ellos los gobiernos esperan el cumplimiento de tres funciones por parte de la aduana. Por un lado cobrar impuestos, es decir los aranceles aduaneros, que se cumpla con el pago de los aranceles aduaneros de manera de contribuir al tesoro. Y a veces eso representa el 50% del presupuesto nacional. 80% en algunos países. Y si no hay cobranza en la aduana, no hay presupuesto, no hay política social, ni tampoco política de educación, ni de salud, ni política de defensa en un país.

Por lo tanto, el papel de la aduana es esencial. Debe, por lo tanto, cobrar de manera justa, equitativa y con criterio, los aranceles aduaneros. Y esta es la primera misión que debe cumplir. La segunda misión diría que es algo que surge naturalmente de la primera. Es controlar y luchar contra aquellos que quieren escapar al pago de los aranceles aduaneros. Por lo tanto la aduana tiene que buscar a aquellos que no quieren aplicar las disposiciones necesarias, debe identificar las operaciones de contrabando. Estuve con varias personalidades políticas, los señores Cassullo y Héctor Rodríguez me había hablado del problema del contrabando aquí en la Argentina y en general de América Latina. Y aquí tenemos una obligación de control, de protección de la economía y la sociedad que puede ir muy lejos. Porque en este momento la aduana puede intervenir en materia de protección de lucha contra la droga, por ejemplo, o contra bienes culturales que son exportados ilegalmente, lucha contra la inmigración clandestina, la proliferación de los desechos nucleares, o también la protección de nuestra ganadería. Sabemos que tenemos los problemas de la vaca loca en algunos lados y aftosa en otros, y hay que proteger las fronteras en ese sentido.

Y la tercera función que los gobiernos esperan que cumplamos es una función económica. Es decir que la aduana debe estar al servicio del comercio exterior, al servicio de los operadores económicos. Hablo del comercio legítimo y lícito, no me refiero a operaciones fraudulentas. Allá hay ciertos profesionales que se ocupan de ello. Pero yo me ocupo solamente de la parte absolutamente legal, la misión que cumple la aduana. Entonces, este factor económico es importante porque los gobiernos estiman que si las aduanas o las prácticas aduaneras no corresponden a las expectativas de los operadores económicos, habrá algunas consecuencias que pagar. Negativas, por supuesto. Por ejemplo, vienen a nosotros y nos piden que efectivamente cumplamos esta misión y generalmente son los agentes económicos, las fuerzas vivas de un país, aquellos que producen la riqueza y no el gobierno. Son las empresas las que están a veces descontentas y si hay crecimiento o desarrollo económico es porque las empresas están cumpliendo con

su misión y con aquellas obligaciones que le permiten hacerlo. Pero si las empresas tienen expectativas, expectativas por supuesto muy importantes, porque invirtieron capital, tecnología, relaciones humanas, y es necesario que estas inversiones sean positivas y, por lo tanto, es necesario que las empresas puedan tener un entorno de trabajo que les da seguridad y exigen de los gobiernos, de las aduanas, de los profesionales, el poder disponer de ciertas medidas, de cierto entorno por el cual haya celeridad en el procesamiento de los trámites, que esto sea una realidad.

Ya no se puede soportar esos contenedores que se quedan en Medio Oriente o en Asia, o en África durante tres o seis semanas. Ya no deberá existir esto. Y si no, es porque están llenos de droga y hay otros problemas, pero en el plano comercial ya no puede existir esto. La fluidez es esencial. Es decir que los cuellos de botella hacen que la mercadería no pueda salir del puerto o aeropuerto son algo insoportable para las empresas que, en general, tienen una administración bastante concreta y que necesitan que se entreguen sus productos en ciertas fechas. Y no se pueden acelerar, pero si se pueden frenar estas operaciones y eso es insoportable.

También la transparencia. También es necesario que el derecho aduanero sea transparente, que esto brinde seguridad jurídica total, porque, de lo contrario, no van a poder trabajar en un país con prácticas o con un derecho aduanero completamente oscuro y que no se entienda ni el principio ni el final. Las empresas deben poder apoyarse en las nuevas tecnologías, la automatización, la informatización. Tienen que poder unir la informática.

Las empresas nos piden administraciones de aduana donde no exista la corrupción. Una administración corrupta es una administración que mata al país y su economía y desde este punto de vista es un tema sobre el cual los gobiernos deben reflexionar para luchar contra la corrupción en las administraciones aduaneras. Tenemos un fenómeno grave que existe desde hace mucho tiempo pero que hace que en el ejercicio donde nos encontramos hoy esta corrupción sea un elemento de desestabilización, de falta de equidad ante la ley. Es decir que las empresas tienen que ser tratadas todas por igual, ni mejor, ni peor, sino por igual para la aplicación de la ley de aduanas. Esas empresas piden al sector público, a los profesionales ese entorno, porque lo necesitan. Y entonces, en ese momento verán como seguimos este pensamiento lógico, las empresas son clientes. Y si las empresas son para nosotros clientes, y desde ese punto de vista como son clientes hay que darles un servicio de calidad. O sea que estamos obligados, nosotros los funcionarios y Uds. los profesionales, a darles una respuesta de calidad. Y estamos obligados a reducir los costos, porque las empresas luchan contra los costos. Hay un sector sobre el cual todos los países luchan, el alto costo administrativo de una operación comercial. Entonces tenemos que reducir los costos para que haya inversiones y en el futuro tendremos, entonces, la posibilidad y la obligación de hacerlo.

El gobierno, las empresas y Uds. como individuos, como ciudadanos argentinos, también tienen una expectativa sobre la aduana. Por una parte ven con ojos favorables un mundo de libertad. Todo lo que va a mejorar la posibilidad de circular, de desplazarse, pero con la condición de que el estado les garantiza la misma seguridad que la que existía antes. Esto quiere decir que no porque estemos en un mundo de libertad tenga que haber criminalidad, droga, prostitución, falsificaciones. No, no es así. Si un mundo de libertad donde el estado se organice para asegurar la mejor protección a los individuos, la misma que se tenía cuando se vivía en espacios cerrados. Todo esto me lleva a decir que hay que realizar una modernización, un cambio en las aduanas y en las prácticas administrativas. Y desde este punto de vista, esto sólo puede ocurrir si hay una nueva relación entre el sector privado y el público. Una relación de asociación que debe mostrar que es lo que podemos hacer. Tenemos que escuchar a los operadores económicos, tenemos que entender sus necesidades y debemos darle una solución que permita, de acuerdo a la orientación política, responder a sus expectativas. Entonces, es una asociación. Un ejemplo es la jornada de hoy, esto es lo que debe hacerse.

Pero aquí hay que agregar un segundo concepto, el de la certificación. O sea, trabajar con operadores profesionales, que quieren obligarse, comprometerse, ir más allá. Que están listos a hacer concesiones, abrirse para garantizar al estado y a los poderes públicos el respeto y la posibilidad de construir esa asociación sobre nuevas bases. No hay que cerrar ninguna puerta. Hay que explorar. No hay un único modelo francés o americano, no son esos los modelos que hay que desarrollar aquí en la Argentina. Uds. tienen que construir su propio modelo teniendo en cuenta la evolución política, social, económica y comercial. Tomen algo bueno de EEUU u otra cosa de Europa, pero no copien el modelo, construyan el suyo en función de la evolución de la sociedad. Y el objetivo es tener una aduana que ya no se considere un obstáculo para el crecimiento sino que puedan tener una aduana y prácticas aduaneras que la

transformen en un actor del comercio internacional. Y también podemos decir que puede ser un árbitro o un regulador de las transacciones. Y hasta podríamos decir que es un árbitro pero también un mediador en las relaciones internacionales. Y esto nos obliga a mirar estos objetivos para poder actuar.

Para terminar y espero sus preguntas, me he extendido un poco, Uds. tienen un tríptico: competitividad. Hemos visto que estamos en un mundo competitivo. Todo el mundo tiene que ser competitivo para poder sobrevivir. En un mundo de la competencia si no son competitivos desaparecen. Esa es la ley, es la norma. Esa norma no solo se aplica al sector privado sino a las reparticiones. Hoy una práctica aduanera no competitiva marginaliza a un país o a una economía y le quita la posibilidad de crecimiento y de progreso. Y Uds. los del sector privado y el sector público están en la misma nave, tienen que construir juntos esos cambios. No hay un poder público que imponga, es un diálogo para tener más democracia, más libertad, más justicia y la construcción de un mundo que permita aprovechar ese crecimiento, ese progreso, pero con reparticiones aduaneras que están al tanto de la globalización de los intercambios.

Muchísimas gracias.